

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA
PERIODO 2010 – 2012
MINUTA: miércoles 22 de agosto de 2012
Sesión Extraordinaria Número: FES/CACPSIC/005/12

ASISTENCIA

Funcionarios: Mirna García Méndez, Eduardo Contreras Ramírez, Gabriela Carolina Valencia Chávez, Ana María Baltazar Ramos y Otilia Aurora Ramírez Arellano.

Representantes de Profesores: Ma. Del Refugio Cuevas Martínez, Patricia J. Villegas Zavala, Patricia Bañuelos Lagunes, Jorge E. García Calderón, Jazmín Roldán Hernández y Alejandra Luna García.

Representantes de los Estudiantes: Evelyn Noemí Sánchez Somera, Natán Carrera Hernández, Patricia Hernández Martínez y Marissa Hernández Pineda.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La sesión dio inicio a las 12:10 hrs. con la siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación de Actas
- 4.- Convocatoria para elección de profesores al CAC

1.- **Verificación del quórum:** Se verificó la asistencia e inicio la sesión.

2.- **Aprobación del orden del día:** Se aprobó la orden del día.

3.- **Aprobación de Actas:** Se firmo la minuta de la sesión ordinaria del día 17 de mayo de 2012.

4.- **Convocatoria para elección de profesores al CAC.-** Antes del inicio de la revisión de la convocatoria, la Dra. Mirna García pidió el dictamen de la tesis titulada "Validación interna de la escala de discapacidad de Sheeran en pacientes con trastorno de esquizofrenia del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente", ante esta solicitud la comisión revisora de la tesis integrada por los



profesores; Gabriela Valencia, Jorge E. García, Alejandra Luna y Eduardo Contreras, dictaminaron conjuntamente con la Dra. Mirna que los tesisistas deben de apegarse a las observaciones que realizó la Dra. Inés Vargas ya que éstas son correctas, por otro lado se le pedirá a la Dra. Inés que mejore su trato con los alumnos, finalmente la Dra. Mirna García solicita a la comisión de revisión de esta tesis, entregue por escrito su dictamen el próximo lunes 27 de agosto. La Dra. Mirna solicita el dictamen de los manuales de Estadística presentados por profesores de esta asignatura ante el CAC, teniendo como resultado la no aprobación por no ajustarse a los contenidos del plan de estudios.

La Dra. Mirna García da lectura del reglamento para la elección de miembros del Comité Académico de Carrera, con la finalidad de elaborar la convocatoria para dicho evento.

Se instaló la comisión local de vigilancia de la elección, quedando integrada por:

Carrera Hernández Natán --- estudiante de la Etapa Básica.
Hernández Martínez Patricia --- estudiante de Psicología Social.
Hernández Pineda Marissa----- estudiante de Psicología Social.

Los escrutadores son:

Sánchez Somera Evelyn Noemí ---- estudiante de Etapa Básica.
Galicia Grageda Adriana ---- estudiante de Psicología Clínica y de la Salud.
Allende Reyes Juan Carlos ---- estudiante de Psicología Clínica y de la Salud.

La convocatoria se publicará el miércoles 5 de septiembre.

La fecha de elecciones será el miércoles 10 de octubre de 9:30 a 18:00 hrs.

El periodo de registro de formulas inicia el 6 de septiembre al 19 de septiembre en el horario de 14:00 a 16:00 hrs., el registro tendrá lugar en el área común de la jefatura de carrera (mesa redonda).

Las correcciones y observaciones para el padrón de electores se cerrarán el viernes 5 de octubre, estas serán atendidas por el comité de vigilancia en el horario de 14:00 a 16:00 en el área común de la jefatura de carrera (mesa redonda).

La fecha de ajuste para el padrón de elegibles será el 19 de septiembre en el horario de 14:00 a 16:00 hrs. en el lugar ya citado.

Por último la Dra. Mirna García entregará una carta el jueves 23 de agosto, al Secretario General de la FES, para solicitarle le entregue la lista de profesores elegibles y electores para la elaboración de la convocatoria.

Patricia Josefina Villegas Zavala
Secretaria de Actas
6 de septiembre de 2012


















